

## **Ponencia XVI Simposio Renta Básica - EDUARDO GARZÓN**

Viernes 18 de noviembre

Mesa 1: El futuro del empleo, la reducción de la jornada, el trabajo garantizado y la Renta Básica”

### **Trabajo no es lo mismo que empleo**

Para poder abordar con propiedad este asunto resulta indispensable distinguir el término “trabajo” del término “empleo”, porque no hacen referencia a los mismos conceptos. Trabajo es todo aquel esfuerzo físico o intelectual por parte de una o varias personas que redundan en algún tipo de beneficio, ya sea económico, social, cultural, ecológico o de otra naturaleza. En cambio, empleo es todo aquel trabajo cuyo autor recibe una contraprestación monetaria por él. Por ejemplo, el cuidado por parte de un padre a su hijo llevado a cabo en el hogar y sin ningún tipo de remuneración es trabajo pero no empleo. En cambio, el cuidado por parte de esa misma persona a su hijo en una escuela infantil en la que recibe un salario por su actividad es trabajo y también empleo. Hoy en día en nuestras sociedades se lleva a cabo muchísimo trabajo que no es remunerado y que por lo tanto no es empleo, normalmente en el ámbito del hogar y en el del voluntariado: cuidado de niños, de adultos dependientes, de enfermos, de ancianos, de personas necesitadas, cobijo a personas, provisión de alimentos y de ropa, etc. Ni que decir tiene que a pesar de que no estén remuneradas son actividades importantísimas para nuestras comunidades porque nos dan utilidad y permiten que vivamos mejor. No obstante, la teoría económica convencional invisibiliza y subestima todo este tipo de trabajo por el simple hecho de que no se paga por hacerlo.

Por lo tanto, que haya desempleo no quiere decir que no haya trabajo. En España, por ejemplo, hay hoy día varios millones de desempleados según las estadísticas oficiales pero esto no quiere decir que no estén llevando a cabo ningún tipo de trabajo útil y valioso para nuestras sociedades. Muchas de esas personas realizan tareas de cuidado a otras, colaboran en proyectos de ayuda a colectivos necesitados, retiran residuos del medio ambiente, aportan nuevas ideas, escriben, interpretan, etc, y a pesar de ello son ignoradas por la economía convencional y la sociedad en general, pues desgraciadamente impera la idea de que si alguien no recibe un pago por la actividad que hace, su actividad no es útil ni valorable. Se vincula así el valor, la utilidad y la dignidad de una actividad con la existencia de un pago monetario vinculada a su realización. Algo absolutamente absurdo, porque, por poner sólo un ejemplo, es mucho más digno y útil para nuestras sociedades cuidar a niños aunque no haya pago de por medio que trabajar para una empresa que fabrica armamento aunque el salario sea astronómico.

Entender esta distinción es clave para disponer de una visión completa y adecuada de la realidad económica en la que vivimos. Lamentablemente, la inmensa mayoría de la gente ignora esta diferencia, más que nada porque ni en los centros de enseñanza, ni en los medios de comunicación, ni en ningún otro espacio importante nos hablan de ella.

## **El progreso tecnológico no tiene por qué destruir empleo**

A principios del siglo XIX, en plena revolución industrial, surgió una preocupación que nunca antes había existido en las comunidades sociales: la importante aparición de telares industriales vino aparejada de muchos despidos (debido a la alta productividad de los telares ya no hacían falta tantas manos), por lo que muchos de los afectados responsabilizaron directamente a las máquinas de la pérdida de su puesto de trabajo. Se conformó así un importante movimiento de artesanos (que la historia acabó denominando “ludismo”) cuyo objetivo consistía en destruir todas esas máquinas que amenazaban su empleo. Desde entonces, la preocupación de que la mecanización y robotización de los procesos productivos conlleva destrucción de puestos de trabajo ha sido una constante más o menos importante a lo largo y ancho del planeta. En la actualidad comprobamos conmovidos cómo multitud de empleos fabriles han desaparecido debido a la progresiva mecanización y robotización de muchas actividades. Los taxistas y otros conductores temen el desarrollo y generalización de los vehículos que se conducen solos, los cajeros de los supermercados rezan para que no sean sustituidos por máquinas, los guardias de seguridad están preocupados por los impresionantes avances en sistemas informáticos de vigilancia, etc.

Sin embargo, la mayoría de análisis que se producen sobre este fenómeno suelen adolecer de muchas fallas, fundamentalmente porque pierden de vista el marco económico en el que se producen estos cambios. En realidad, el progreso tecnológico es un aspecto intrínseca e innegablemente positivo que siempre debemos celebrar; el problema es que el sistema económico capitalista provoca que no todo el mundo se beneficie de él ni de la misma forma.

Las máquinas y los robots facilitan la vida y el trabajo, pero sólo a sus dueños y a quienes ellos elijan, a nadie más. Por ejemplo, si yo tengo un robot de cocina el beneficiado de sus efectos positivos seré yo y quien yo decida, evidentemente. Lo mismo ocurre con el telar mecánico o con cualquier otra máquina o robot que facilite la consecución de cualquier actividad. Los propietarios de los telares mecánicos eran los capitalistas industriales de la época, que decidieron utilizar sus efectos positivos en beneficio propio, esto es, para incrementar los beneficios y la rentabilidad de su negocio, que como bien sabemos es el objetivo último y necesario de todo capitalista. Si ello les liberaba de la necesidad de contratar a tantos trabajadores, pues allá que aplicaban despidos para ahorrar costes salariales. Si uno de ellos no lo hubiera hecho, cualquier otro competidor que sí hubiese despedido a trabajadores hubiese obtenido una ventaja sobre él en términos de coste de producción y precio, por lo que podría haberle arrebatado a sus clientes y acabado con su negocio. La combinación de búsqueda de ganancia y competitividad es lo que obliga a los capitalistas a incorporar el progreso tecnológico a su actividad económica independientemente de los costes sociales o ecológicos que esa acción pueda conllevar. Lo mismo ocurre con cualquier otra actividad económica: al responder a la lógica de la rentabilidad capitalista, el dueño incorporará una nueva máquina o robot cuando le resulte rentable, y su propósito será aumentar los beneficios y no, por ejemplo, conservar el empleo. Por eso, la aparición de máquinas y robots *en economía capitalistas* tiende a destruir puestos de trabajo en un proceso productivo determinado. Cuando a los capitalistas les salga más barato tener a una máquina funcionando que a un trabajador, el empleo en cuestión estará en peligro.

Sin embargo, en sociedades precapitalistas el asunto era diferente: cualquier nuevo adelanto tecnológico no tenía por qué ser aplicado a las actividades para producir más con menos coste con el objetivo de maximizar beneficios, sino que se solía hacer para producir lo mismo en menos tiempo y poder así disfrutar de mayor tiempo libre. En el caso de los telares industriales, su incorporación bajo una óptica no capitalista hubiese permitido producir la misma cantidad de textil (la misma riqueza) pero con menos tiempo de trabajo, de forma que cada trabajador podría recibir la misma renta con menos horas de trabajo. El progreso tecnológico que permite mayor productividad tiene efectos dispares dependiendo de la óptica que se aplique al proceso productivo: bajo una lógica capitalista, el resultado es producir más con menores costes, lo que puede conllevar ahorro en mano de obra; mientras que bajo una óptica no capitalista, el resultado es producir lo mismo (si satisface ya las necesidades correspondientes) con menos tiempo, lo que permite que haya menos jornada laboral en vez de despidos.

En consecuencia, el progreso tecnológico facilita el trabajo y permite que vivamos mejor, ergo es algo positivo per se. El problema aparece cuando ese progreso tecnológico se pone al servicio de la maquinaria capitalista que sólo busca maximizar la ganancia privada, ya que de esta forma el empleo es algo secundario y parcialmente prescindible. Por lo tanto, no es el progreso tecnológico lo que destruye puestos de trabajo, sino su subordinación a la lógica capitalista.

### **Siempre habrá trabajo que hacer**

Es muy frecuente escuchar a todo tipo de personas afirmar con rotundidad que el progreso tecnológico destruye puestos de trabajo (sean conscientes o no de que ello en todo caso sólo ocurre bajo el marco capitalista) y que por lo tanto en un futuro no muy lejano no habrá suficiente trabajo para todos (frente a lo cual muchos proponen como solución una renta básica para todos que sea independiente del trabajo que realice cada persona) o que incluso no habrá necesidad de trabajar. Pero estas afirmaciones no se sostienen en absoluto cuando uno realiza un análisis adecuado.

Las máquinas y los robots facilitan el trabajo, pero no lo hacen desaparecer. Es muy importante tener en cuenta esto. El progreso tecnológico en forma de mecanización y robotización nos permite producir lo mismo en menos tiempo, pero jamás producir cualquier cantidad de algo sin emplear tiempo de trabajo. No se puede producir riqueza sin que haya detrás trabajo humano, ya sea físico o intelectual. Podemos imaginar al robot más sofisticado del mundo –incluso en un hipotético futuro en el que la tecnología hubiese avanzado incluso mucho más que ahora– que siempre será necesario que haya un humano detrás para que se pueda crear riqueza. Esto es así por las siguientes razones. En primer lugar, esos robots no se crearían solos, sino que –al menos– serían diseñados y programados por humanos. En segundo lugar, el mantenimiento o la reparación de cualquier anomalía imprevista también debería ser llevada a cabo por humanos y nunca podría serlo por robots. Por último, ni siquiera ese súper robot sería capaz de realizar acciones genuinamente humanas, como educar a un niño atendiendo a unos determinados principios y valores, adoptar decisiones políticas, o emocionar a alguien con una interpretación artística o una broma original. En definitiva, ni siquiera los robots más avanzados que pudiésemos imaginar nos

librarían de realizar trabajo (por muy minúsculo que fuese éste gracias a la ayuda de los robots).

Además, imaginemos por un momento que tuviésemos ya la capacidad de crear ese robot magnífico que imita a un ser humano en prácticamente todas las cosas. Para acabar con los empleos tendríamos que crear, entonces, tantos androides como puestos de trabajo existen en la actualidad. Un robot para cada puesto de profesor, de personal sanitario, de camarero, de obrero, de conductor, de peluquero, de abogado, de economista, de bombero, etc. Es decir, tendríamos que crear aproximadamente unos 3.000 millones de robots (casi nada) y, por lo tanto, extraer de la naturaleza y transformar con energía todos los recursos necesarios para ello, lo cual supondría una absoluta barbaridad ecológica (y todo ello en el caso hipotético de que hubiese tantos materiales, algo que no está tan claro al tratarse precisamente de recursos no muy abundantes en la naturaleza). Además, el lector debe percatarse de que en este ejemplo sólo se sustituirían robots por empleos, no por tareas en las que se realiza trabajo útil para nuestras sociedades. Es decir, que si quisiésemos sustituir todo el trabajo (y no sólo el empleo) por tareas robotizadas deberíamos crear muchísimos más androides de esos 3.000 millones. Sinceramente, sería algo absolutamente impensable o, cuando menos, profundamente perjudicial para el medio ambiente.

En cualquier caso, la evidencia empírica no muestra que la robotización esté provocando desempleo, sino en todo caso lo contrario. Los países más robotizados (Estados Unidos, Japón, China, Corea del Sur y Alemania) tienen precisamente tasas de paro inferiores al 5%<sup>1</sup>. De hecho, desde el año 2000 hasta el año 2008 Corea del Sur, China y Brasil multiplicaron varias veces el número de robots utilizados en sus economías y el empleo creció en todos ellos con bastante fuerza<sup>2</sup>. Esto se explica básicamente por tres factores.

El primero es que aunque la mecanización y la robotización en economías capitalistas tiendan a destruir puestos de trabajo en un determinado proceso productivo, al mismo tiempo abren posibilidades de crear nuevos tipos de empleo en ámbitos y espacios diferentes. Puede ayudar a entender esto si comparamos la tipología de empleos que hay en la actualidad con los que había en la época romana, por ejemplo. Informáticos, científicos, biólogos, pilotos, conductores, electricistas, astronautas, ambientalistas, brókeres, mecánicos, técnicos de telecomunicaciones, jugadores de videojuegos, etc., son profesiones que no existían en la antigüedad y que son fruto del avance tecnológico. Es evidente que en la actualidad hay muchísimos más tipos de empleos que siglos e incluso décadas atrás. Ahora bien, para ver si el progreso tecnológico destruye o no puestos de trabajo lo importante no es tanto la cantidad de profesiones sino la cantidad total de trabajadores. No obstante, una fácil ojeada a los datos de la evolución de la población ya nos estaría dando alguna idea. Al fin y al cabo en nuestro planeta hay hoy 7 veces más habitantes que en el año 1800, y dos millones de personas más que hace tan sólo 25 años. En España la población actual casi triplica la de 1900, y tiene 10 millones de habitantes más que en 1980. Es decir, si la cantidad de personas en el mundo ha tenido un crecimiento exponencial y las tasas de empleo no han cambiado radicalmente, hemos de deducir que la cantidad de puestos de trabajo

---

<sup>1</sup> Base de datos de International Federation of Robotics y del Banco Mundial.

<sup>2</sup> IFR (2011): "Positive impact of industrial robots in employment", *Metra Martech*, Londres.

también ha registrado un crecimiento importante en vez de reducirse como cabría suponer desde una perspectiva “ludita”.

Lo que ocurre es que la destrucción de empleo originada por el avance tecnológico es compensado de sobra con la creación de otros puestos de trabajo. Los trabajos que se pierden son evidentemente los más duros, repetitivos, peligrosos y aburridos, ya que son los más susceptibles de ser realizados por una máquina o robot. En cambio, los que se ganan son los más artísticos, los más creativos y los relacionados con los cuidados, la tecnología y el conocimiento (muchos de ellos no son remunerados)<sup>3</sup>. La explicación reside en que la tecnología abre nuevas posibilidades de trabajo, permite generar más diversidad de riqueza y nos regala más tiempo libre. Por eso, entre otras cosas, buena parte de las nuevas ocupaciones están relacionadas con el ocio y los cuidados. En otras palabras: aunque el progreso tecnológico destruya puestos de trabajo en muchos sectores económicos, crea muchísimos más en otros. El efecto resultante es muy positivo porque no sólo incrementa la cantidad de empleo neto, sino que nos libra a los humanos de los trabajos más duros y peligrosos al mismo tiempo que nos permite disfrutar de nuevas y mejores posibilidades de ocio, cuidados, cultura y conocimiento.

El segundo factor a tener en cuenta a la hora de vincular el progreso tecnológico con empleo es que la existencia o no de paro y su grado depende de muchísimos elementos, siendo la mecanización y la robotización sólo uno de todos ellos. Independientemente de su nivel de desarrollo tecnológico, un país puede organizar su economía de forma que todos los que quieran trabajar lo puedan hacer de forma remunerada (como por ejemplo hicieron determinadas sociedades precapitalistas, o comunistas como la Unión Soviética), o de forma que exista un elevado desempleo. El progreso tecnológico incide sobre todo en el tipo de empleos, en la calidad de los mismos y en el bienestar material al que pueden acceder los trabajadores, más que en el volumen de empleo, como veremos enseguida.

El tercer factor es la internacionalización de la producción. Que un país pierda empleos industriales no tiene por qué suponer que se evaporen (ya sea por la mecanización o no), porque puede ocurrir simplemente que se hayan trasladado a otro país porque la empresa ha cambiado de ubicación. De hecho, este fenómeno ha sido y es todavía muy típico en los países occidentales más industrializados: las empresas deciden trasladar todo o parte de su proceso productivo a países donde les sale más rentable (por pagar menores salarios o menos impuestos, por tener una regulación sanitaria o medioambiental más laxa, etc). A veces se realizan análisis de trazo grueso en los que se vincula pérdida de empleos industriales con aumento de mecanización y robotización, y se hace responsable al progreso tecnológico de la destrucción de puestos de trabajo cuando en realidad puede ocurrir que ésta se deba a la internacionalización de determinados procesos productivos (y el impacto negativo que ella conlleva en el tejido económico local pues en esos espacios se realizaban compraventas que beneficiaban a otras empresas del lugar).

## **Trabajo público garantizado para todos**

---

<sup>3</sup> Un interesante estudio al respecto: Deloitte (2014): “Technology and people: the great job-creating-machine”

Hoy día hay millones de personas que quieren y pueden trabajar a cambio de una renta, y al mismo tiempo hay mucho trabajo que ya se está haciendo pero que no se remunera, y mucho trabajo por hacer que no se está haciendo: mejorar servicios de educación, de sanidad, de cuidado a niños y ancianos, de cuidado medioambiental y de espacios, de rehabilitación de infraestructuras urbanas, de ocio y cultura, etc. ¿Por qué entonces como sociedad no conectamos a esos parados con esas actividades que queremos se realicen? Esto es lo que tiene que hacer el gobernante, no gastar millones de euros de dinero público en incentivos, formación y subvenciones al emprendimiento que luego no servirán para incrementar el volumen de empleo.

Se conoce como Trabajo Garantizado (TG) a la política económica encaminada a garantizar desde el sector público un puesto de trabajo en condiciones dignas y de carácter indefinido a toda aquella persona que quiera y pueda trabajar<sup>4</sup>. El objetivo es la consecución del pleno empleo, esto es, que ninguna persona se quede sin trabajar si ése es su deseo. ¿Cómo se consigue?

Por un lado se trata de remunerar, visibilizar, dignificar y repartir buena parte de todo el trabajo invisible no pagado que hoy día se realiza y que es absolutamente crucial para el desarrollo social, económico y humano de nuestras comunidades. La idea no es remunerar un trabajo que es realizado mayoritariamente por las mujeres para que sigan realizándolo ellas pero en este caso a cambio de una renta monetaria, sino trasladar al ámbito público un trabajo que se lleva a cabo en el ámbito privado de forma que se puedan repartir de forma colectiva y solidaria entre hombres y mujeres todas esas actividades indispensables para el progreso social. Cuidar a nuestros prójimos, cuidar a los necesitados, cuidar la vida... debe ser también una preocupación colectiva, no sólo individual. Allí donde pueda aglutinarse de forma eficiente este tipo de trabajo, como por ejemplo el de cuidados realizados en escuelas infantiles o en residencia de personas mayores, así debería hacerse; mientras que otro tipo de trabajos deberían ser abordados en el hogar de la persona que lo recibe debido a circunstancias particulares. De esta forma, el TG serviría para dos cosas importantes: por un lado, para visibilizar, remunerar y dignificar un trabajo que hoy día es subestimado e invisible. Por otro lado, liberar total o parcialmente a las personas que hoy día dedican ingentes cantidades de horas a los cuidados en sus hogares y que mayoritariamente son mujeres, de forma que se avanza en la reducción de las desigualdades de género. Estamos hablando también, al fin y al cabo, de reparto del tiempo de trabajo.

Por otro lado, se trata de crear puestos de trabajo en actividades que nos den utilidad, que nos permitan vivir mejor, que nos hagan más felices. Transformar recursos naturales para producir, por ejemplo, un teléfono móvil nos da utilidad y nos permite vivir mejor; pero también lo es que una persona nos recite poesía o que nos cuide a un familiar enfermo o dependiente. También lo es que se cuide el espacio público, ya que en un entorno limpio y cómodo vivimos mejor; y que se cuide el medio ambiente, puesto que nuestra vida y la de nuestros descendientes dependen de él. En la actualidad necesitamos que cuiden de nuestros mayores, adultos dependientes, de nuestros hijos y de nuestros enfermos, que aumenten los servicios de apoyo psicológico, que se cuide la fauna y la flora, que se cuiden y reforesten bosques y

---

<sup>4</sup> Garzón, A. y Guamán, A (coord.) (2015): *El Trabajo Garantizado. Una propuesta necesaria frente al desempleo y la precarización*, Akal, Madrid.

otros espacios verdes, que se retiren residuos, que se habiliten edificios para que sean más eficientes energéticamente, que se realicen servicios de reparación, reutilización y reciclaje, que se adecuen los cauces de los ríos, que se inicien proyectos ecológicos de siembra y riego, que aumenten los servicios de ocio, deporte y cultura, que se cuiden las infraestructuras urbanas de muchos barrios de nuestras localidades, que aumenten y mejoren los servicios sanitarios y educativos, que se defiendan a los grupos discriminados y a los más vulnerables, que se construyan y mantengan centros de producción de energía renovable, que se rehabiliten viviendas para permitir el acceso a los mismos por parte de personas de menor movilidad, que se reorienten nuestros espacios urbanos hacia lo común y no hacia el beneficio empresarial, que se ayude a las personas discapacitadas para que ganen autonomía, etc...

Todas esas actividades hoy día no se llevan a cabo porque no resultan rentables desde la lógica capitalista privada o porque no se ha decidido que así sea desde el ámbito público o desde el privado no capitalista. Lo que se trata de hacer con un TG es organizar los recursos y los medios de nuestra sociedad para que la gente que quiera y pueda trabajar realice esas actividades tan importantes para nuestro bienestar, saltándonos por supuesto la lógica capitalista. En última instancia, con un TG se persigue el cumplimiento del derecho al trabajo recogido en el artículo 35.1 de la Constitución Española; es decir, se trata de convertir ese principio orientador en un derecho fundamental que disfrute de un status especial con garantías: frente al derecho del ciudadano de trabajar, la obligación del sector público de garantizárselo.